

VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de la Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, referente al nombramiento de la Lic. Edurne Esteves para el dictado del Taller "*Taller de Proyectos de Intervención Pedagógica*"; y

CONSIDERANDO:

que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo, N° 435/01, se aprueba la mencionada carrera;

que el taller propuesto fue solicitado por el Comité Académico de la Carrera mencionada como complemento necesario de formación para sus respectivos alumnos;

que la Docente cuenta con antecedentes apropiados para desempeñarse en el dictado del taller para el cual ha sido propuesto;

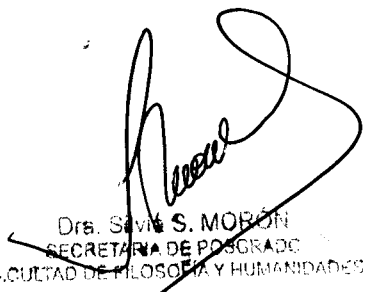
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Lic. Edurne Esteves, a cargo del dictado del Taller "*Taller de Proyectos de Intervención Pedagógica*" en el marco de la Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, a desarrollarse los días 20 y 21 de agosto de 2014, con una carga horaria de 20 hs.

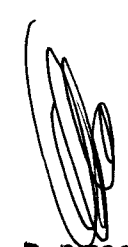
ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 AGO 2014

RESOLUCIÓN N°: 1110
l.b.


Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES